

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N°43 del 30 de julio de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<a href="#">1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 42 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 16 de julio de 2020, sin observaciones.</a>	N°43 del 30 de julio de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
Sesión Ordinaria	N° 44 del 13 de agosto de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<a href="#">1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta No. 43 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 30 de julio de 2020, sin observaciones;</a> <a href="#">2. Se RESUELVE por mayoría absoluta, Aprobar y Autorizar al señor Alcalde, para la suscripción del CONVENIO No. 016-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA FUNDACIÓN PRIVADA JEN LEE PRÓTESIS IMBABURA.</a>	N° 44 del 13 de agosto de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
Sesión Ordinaria	N°45 del 20 de agosto de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<a href="#">1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta No. 44 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 13 de agosto de 2020, con observaciones;</a> <a href="#">2. Se RESUELVE, en ejercicio del voto dirimente del señor Alcalde, APROBAR la entrega de Comodato a favor de la Coordinación Zonal 1 del Ministerio de Salud Pública, para el plazo de 1 año, el bien inmueble de propiedad municipal denominado lote #1, ubicado en la calle Arturo Pérez, entre Av. Julio Miguel Aguinaga y calle Maldonado, cantón Antonio Ante, parroquia Atuntaqui, con la finalidad de que implemente, administre, adecúe, mejore, utilice y preserve el inmueble que se entrega en Comodato, y que dentro del mismo funcionará el Subcentro de Salud de Atuntaqui, para la atención médica de los ciudadanos Anteños. Los linderos, dimensiones y superficie del inmueble que se entrega en Comodato son los siguientes: Superficie: 451,05m2. Comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones actuales: NORTE: en 17,75m con calle Arturo Pérez; SUR: en 17,87m con lote N° 2 propiedad del GAD Municipal de Antonio Ante; ESTE: en 25,18m. propiedad de la Dirección Distrital del MIES 10D01 Ibarra; OESTE: 25,42m con lote #2 propiedad del GAD Municipal de Antonio Ante.</a>	N°45 del 20 de agosto de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
Sesión Ordinaria	N°46 del 28 de agosto de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<a href="#">1. Se RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta No. 45 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 20 de agosto de 2020, con observaciones;</a> <a href="#">2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde, la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AGRO PRODUCTIVO CON ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA IMBAYA A TRAVÉS DE LA SIEMBRA Y CULTIVO DE HORTALIZAS PARA CONSUMO FAMILIAR Y PARA TRUEQUE CON VÍVERES NO PERECIBLES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE IMBAYA.</a>	N°46 del 28 de agosto de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>					Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
					<a href="#">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal.</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/08/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ab. Mónica Carrera	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:monicarrerav@hotmail.es">monicarrerav@hotmail.es</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2991670 EXTENSIÓN 126	